Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

UA Universidad de Antofagasta

ACTA

En Antofagasta a 29 de Marzo de 2018, siendo las 14:30 horas, se reúne comisión integrada por: Sra. Marinka Varas Parra, Directora Ejecutiva de Proyecto Convenio Marco UA ANT1756; Sr. Hernán Sagua Franco, Coordinador de Proyectos Mineduc; Sra. Liliana Tejada Rojas, Jefa de Departamento de Recursos Humanos de la Universidad de Antofagasta, con el objeto de resolver la convocatoria de:

- ***01 Psicólogo o carrera afín, titulado.***

Código Procedimiento: CM ANT1756_008

PROYECTO CONVENIO MARCO PARA UNIVERSIDADES ESTATALES, AÑO 2017
CONVENIO MARCO UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA: "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA, EN LOS ÁMBITOS DE GESTIÓN, INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN Y FORMACIÓN INICIAL DOCENTE"
CÓDIGO ANT1756

I. Previo a la revisión de las postulaciones recibidas, se establecen como requisitos básicos para resolver los que se incluyen en el Llamado Público Interno efectuado a través del portal WEB de la Universidad de Antofagasta, entre el 21 al 28 de Marzo de 2018, a saber:

REQUISITOS GENERALES

Los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el llamado a concurso interno, que señala:

Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

- ✓ Psicólogo a carrera afín, titulado al momento de la postulación, obtenido en una universidad chilena o extranjera convalidado por la Universidad de Chile.
- ✓ Acreditar conocimientos en la gestión de Recursos Humanos en base a competencias laborales.
- ✓ Experiencia en asesorar sobre el proceso y metodología en gestión por competencias.
- ✓ Experiencia en realizar cursos de capacitación por competencias laborales.
- ✓ Deseable habilidades personales como Proactividad, trabajo en equipo, responsabilidad y orientación al objetivo.

II. **LOS ANTEDICHOS REQUISITOS SE PONDERARÁN DE LA SIGUIENTE FORMA:**

Los postulantes serán evaluados según los siguientes criterios:

ETAPA 1: Revisión curricular de estudios y formación educacional

FACTOR: Estudios y Formación Educacional

SUBFACTOR: Estudios y formación educacional.

a) Posee estudios formales relacionados al cargo (SI: 30, NO: 0).

SUBFACTOR: Obtención de título.

b) Se encuentra titulado al momento de la postulación (SI: 10, NO: 0).

ETAPA 2: Revisión curricular de experiencia laboral.

FACTOR: Experiencia laboral

SUBFACTOR: Poseer experiencia laboral en asesorar sobre el proceso y metodología en gestión por competencias.

a) Experiencia laboral previa en ámbito descrito en subfactor (20 ptos.).
b) Sin experiencia laboral previa (0 ptos.).

SUBFACTOR: Poseer experiencia laboral en realizar cursos de capacitación por competencias laborales.

a) Experiencia laboral previa en ámbito descrito en subfactor (20 ptos.).
b) Sin experiencia laboral previa (0 ptos.).

ETAPA 3: Revisión curricular de conocimientos específicos

FACTOR: Conocimientos Específicos

SUBFACTOR: Acreditar conocimientos en la gestión de Recursos Humanos en base a competencias laborales.

a) Acredita conocimientos previos en ámbito descrito en subfactor (20 ptos.).
b) No acredita conocimientos (0 ptos.).

La fórmula para obtener la cifra de mérito de cada candidato será la siguiente:

CIFRA DE MERITO = Se obtiene de la sumatoria de los puntajes obtenidos en cada una de las Etapas.

PONDERACIONES:
La Comisión procede a evaluar a los siguientes candidatos:

POSTULANTES	ETAPA 1	ETAPA 2	ETAPA 3	TOTAL
Johnson Antonio Valencia Rivera	40	40	20	100

COMENTARIO:
No se presentan más postulantes al cargo.

Ministerio de Educación
Gobierno de Chile

UA Universidad de Antofagasta

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a los requisitos establecidos en el Llamado a Concurso CM ANT1756-008 para la contratación de 01 Profesional Psicólogo o carrera afín que se desempeñará en labores que se desarrollarán en el marco de la ejecución del Convenio Marco para Universidades Estatales, año 2017 "FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA, EN LOS AMBITOS DE GESTION, INVESTIGACION, VINCULACION Y FORMACION INICIAL DOCENTE" CÓDIGO ANT1756. La persona que se adjudica la convocatoria es:

- **NOMBRE:** Johnson Antonio Valencia Rivera
  RUT: 15.028.321-3

ETAPA	I. Revisión Curricular de estudios y formación educacional			II. Revisión Curricular de experiencia laboral					III. Revisión curricular de conocimientos específicos			
FACTOR	Estudios y Formación Educacional.			Experiencia Laboral					Conocimientos Específicos			
SUBFACTOR	Estudios y Formación Educacional.	Obtención de título	TOTAL FACTOR I	Poseer experiencia laboral en asesorar sobre el proceso y metodología en gestión por competencias.		Poseer experiencia laboral en realizar cursos de capacitación por competencias laborales.		TOTAL FACTOR II	Acreditar conocimientos en la gestión de Recursos Humanos en base a competencias laborales.		TOTAL FACTOR III	TOTAL
FORMA DE EVALUACIÓN	Posee estudios relacionados al cargo (30 Ptos.)	Se encuentra titulado al momento de la postulación (10 ptos.)		Experiencia laboral previa en el ámbito descrito en subfactor (20 ptos.).	Sin experiencia laboral previa (0 ptos.).	Experiencia laboral previa en el ámbito descrito en subfactor (20 ptos.).	Sin experiencia laboral previa (0 ptos.).		Acredita conocimientos previos en ámbito descrito en subfactor (20 ptos.)	No acredita conocimientos (0 ptos.)		
PUNTAJE MAX	30	10	40	20	0	20	0	40	20	0	20	100
Nombre Profesionales												
JOHNSON VALENCIA RIVERA	30	10	40	20		20		40	20		20	100

Se puso término a la sesión, siendo las 14:50 horas, ordenándose levantar la presente acta que firman los siguientes integrantes de la comisión:

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA – CHILE – DIRECTOR DE PROYECTO

MARINKA VARAS PARRA
DIRECTORA EJECUTIVA
PROYECTO ANT1756
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA – DEPTO. RECURSOS HUMANOS – CHILE

LILIANA TEJADA ROJAS
JEFE
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA – Unidad de Proyectos de Desarrollo Institucional – CHILE

HERNAN SAGUA FRANCO
COORDINADOR
PROYECTOS MINEDUC
UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA